

Expediente: 1238/22
Carátula: FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.A.F.I. C/ FARÍAS, MARIA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA I
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FARIAS, MARIA EUGENIA-DEMANDADO
20257359396 - FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.F.I., -ACTOR
20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala I

ACTUACIONES N°: 1238/22



H104118426424

Autos: "FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.A.F.I. c/ FARÍAS, MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. N° 1238/22

En 11 de Abril de 2025, informo que la Sentencia del Tribunal se encuentra notificada y los autos en condiciones de ser remitidos a su origen.- Secretaría.- RDA 1238/22

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:
CN=MOLINUEVO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27172684748

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.